



INFORME DE CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL AÑO 2022

RESPONSABLES: DIRECCIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTO, NÓMINA Y
TESORERÍA

BASE LEGAL:

CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

DEL COMPONENTE DE PRESUPUESTO

Art. 95.- Contenido y finalidad. - Comprende las normas, técnicas, métodos y procedimientos vinculados a la previsión de ingresos, gastos y financiamiento para la provisión de bienes y servicios públicos a fin de cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas.

Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario. - El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.
6. Clausura y liquidación presupuestaria.

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados...



SECCIÓN VI

CLAUSURA Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Art. 121.- Clausura del presupuesto. - “Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Los compromisos del presupuesto anual que al último día de diciembre de cada año no se hayan transformado total o parcialmente en obligaciones, se tendrán por anulados en los valores no devengados. Los compromisos plurianuales de ejercicios fiscales no clausurados no se anulan, pero podrán ser susceptibles de reprogramación de conformidad con los actos administrativos determinados por las entidades...”

Art. 122.- Liquidación del presupuesto. - “La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público”.

REGLAMENTO GENERAL DEL COPFP.

Art. 123. - Clausura del presupuesto y;

Art. 127. - Liquidación del presupuesto.

NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA

DEFINICIÓN. - Es la fase del ciclo presupuestaria que corresponde a la elaboración y exposición, al nivel consolidado, de la ejecución presupuestaria registrada a la clausura del ejercicio fiscal anual.

CONTENIDO

La liquidación presupuestaria contendrá:



- El detalle de la ejecución de los ingresos, presentados según su naturaleza económica, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.
- La ejecución de los gastos, presentados según la composición sectorial-institucional, en las columnas: presupuesto inicial, codificado y devengado.
- Los anexos de respaldo con la información institucional procesada.

1.- TESORERÍA:

ANÁLISIS DE INGRESOS

A continuación, se presenta un gráfico comparativo de los años 2018 al 2022 donde se demuestra la incidencia presupuestaria de ingresos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
AÑO	CODIFICADO
2018	36.989.445,28
2019	36.842.874,03
2020	33.107.028,26
2021	33.882.705,52
2022	36.389.058,63





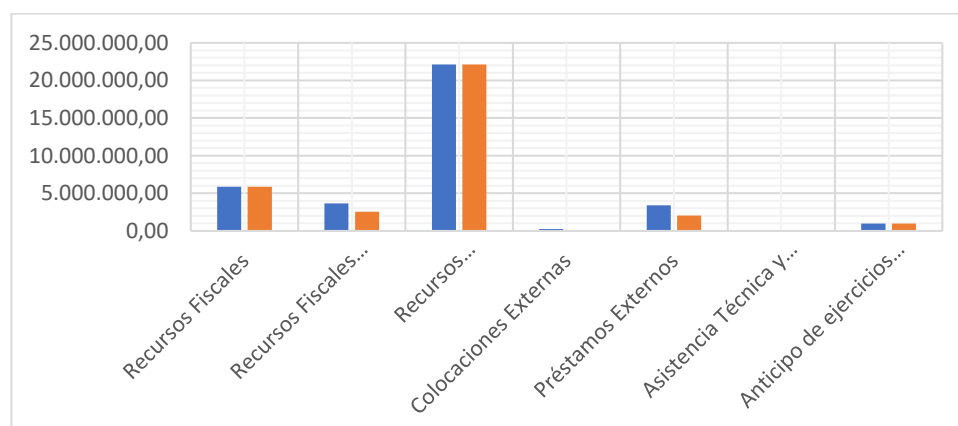
El presupuesto del año 2022 con relación al 2018, disminuye en 1.65 %, en relación al año 2019 disminuyó en un 1.25 %, en referencia al año 2020 incrementa el 9.02 % y en relación al año 2021 incrementa en 6.89 %, estas diferencias se dan en la parte de recursos de inversión debido a los saldos comprometidos de años anteriores y anticipos otorgados.

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022

Dentro del presupuesto de ingresos del 2022 se contó con las siguientes asignaciones: transferencias del Gobierno Central, ingresos de autogestión, anticipos a contratistas y proveedores, de años anteriores y el saldo de caja bancos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
FUENTE	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	% DE RECAUDACIÓN	No. GRÁFICO
1	Recursos Fiscales	5.888.539,51	5.888.539,51	100,00	1
2	Recursos Fiscales generados por la Institución	3.655.006,97	2.556.791,90	69,95	2
3	Recursos Provenientes de Preasignaciones	22.144.390,61	22.133.800,61	99,95	3
201	Colocaciones Externas	273.990,57	0,00	0,00	4
202	Préstamos Externos	3.416.354,70	2.036.005,91	59,60	5
701	Asistencia Técnica y Donaciones	32.775,18	15.115,65	46,12	6
998	Anticipo de ejercicios anteriores	978.001,09	978.001,09	100,00	7
TOTAL DE INGRESOS UNACH		36.389.058,63	33.608.254,67	92,36	

REPRESENTACIÓN GRÁFICA:





Del Presupuesto General del Estado se asignó a la UNACH inicialmente el valor de \$ 36'502,371.88 como recursos permanentes y no permanentes más las modificaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto 2022 incluido el saldo de caja bancos, anticipos de ejercicios anteriores, y la disminución del crédito con el banco de Desarrollo del Ecuador arroja un valor negativo de \$ -113,313.25 quedando un presupuesto codificado de \$ 36'389,058.63, de lo cual se ha recaudado el valor de \$ 33'608,254.67 que representa el 92.36 %, con respecto al saldo de caja bancos se incrementa automático y no refleja como recaudación y hace que disminuya el porcentaje de ejecución.

2.- PRESUPUESTO:

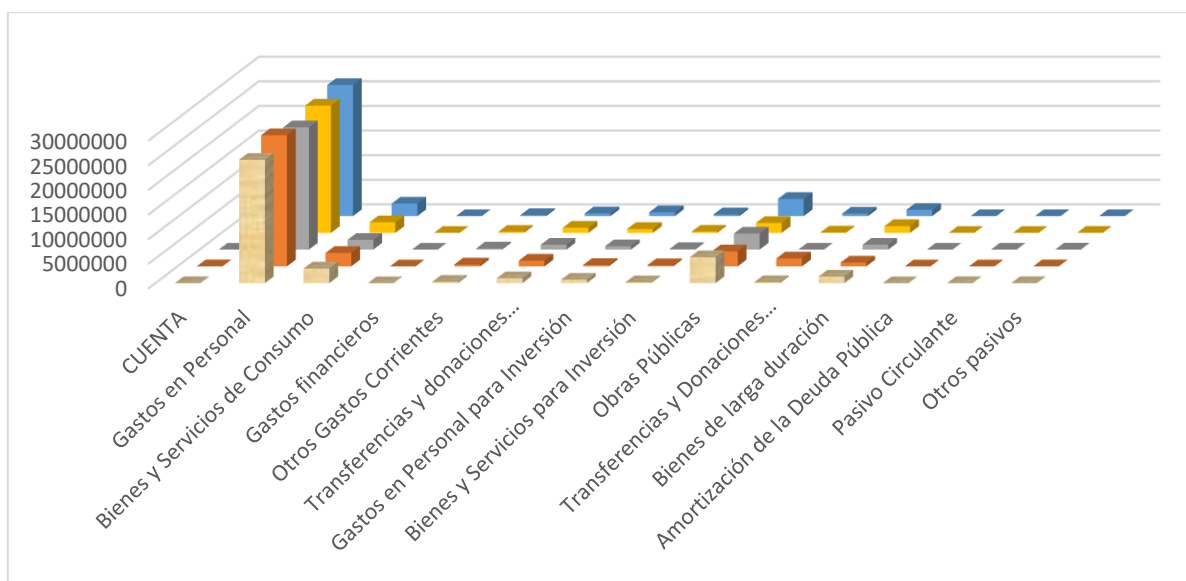
ANÁLISIS DE GASTOS PRESUPUESTARIOS

Se presenta a continuación los presupuestos asignados a cada grupo de gastos durante los años 2018 al 2022, que sirvió para la adquisición de bienes, servicios, ejecución de obras, consultorías, pagos de nómina, jubilaciones y más obligaciones de todas las unidades Académicas, Administrativas, Investigación, Vinculación, convenios y proyectos de inversión:

PRESUPUESTO COMPARATIVO 2018 - 2022						
PRESUPUESTO CODIFICADO						
CUENTA		2018	2019	2020	2021	2022
510000	Gastos en Personal	25,049,868.74	26,633,621.43	24,829,531.87	25,838,656.14	26,634,315.44
530000	Bienes y Servicios de Consumo	2,965,061.61	2,729,124.80	1,981,110.64	2,151,677.58	2,548,339.24
560000	Gastos financieros	0.00	249.70	56.49	0.00	0.00
570000	Otros Gastos Corrientes	272,149.50	378,874.00	247,577.08	215,167.75	211,019.81
580000	Transferencias y donaciones corrientes	998,558.95	1,157,421.67	989,018.00	1,055,776.37	568,121.00
710000	Gastos en Personal para Inversión	700,612.88	276,621.52	684,086.93	797,071.98	785,662.38
730000	Bienes y Servicios para Inversión	179,948.66	234,897.71	109,754.95	241,134.87	354,734.56
750000	Obras Públicas	5,264,502.67	3,045,110.10	3,250,181.82	2,012,610.04	3,492,083.53
770000	Otros Egresos de Inversión	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
780000	Transferencias y Donaciones para Inversión	201,419.20	1,604,800.00	0.00	60,000.00	518,041.98
840000	Bienes de larga duración	1,344,948.40	771,881.45	1,000,002.88	1,381,878.46	1,276,740.69

960000	Amortización de la Deuda Pública	0.00	271.65	68.34	0.00	0.00
970000	Pasivo Circulante	850.59	0.00	0.00	0.00	0.00
990000	Otros pasivos	11,524.08	10,000.00	15,639.26	28,732.33	0.00
TOTALES:		36,989,445.28	36,842,874.03	33,107,028.26	33,882,705.52	36,389,058.63

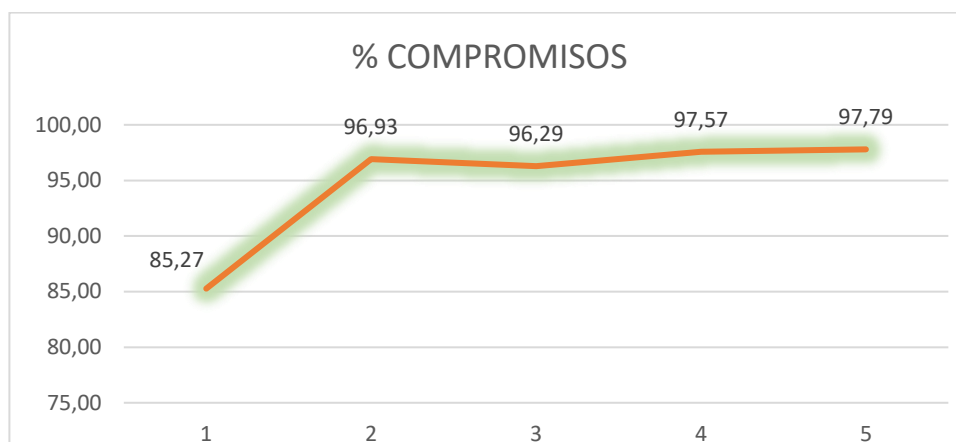
REPRESENTACIÓN GRÁFICA:



EJECUCIÓN CONFORME AL COMPROMETIDO Y DEVENGADO

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 2018 AL 2022					
AÑO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% EJECUCIÓN (COMPROMETIDO / CODIFICADO)	DEVENGADO	% EJECUCIÓN (DEVENGADO / CODIFICADO)
2018	36,989,445.28	31,540,177.52	85.27	31,226,137.73	84.42
2019	36,842,874.03	35,710,294.65	96.93	33,936,378.46	92.11
2020	33,107,028.26	31,879,752.11	96.29	28,741,241.38	86.81
2021	33,882,705.52	33,058,348.43	97.57	30,258,494.06	89.30
2022	36,389,058.63	35,585,831.48	97.79	34,614,639.86	95.12

GRÁFICA DE EJECUCIÓN COMPROMISO



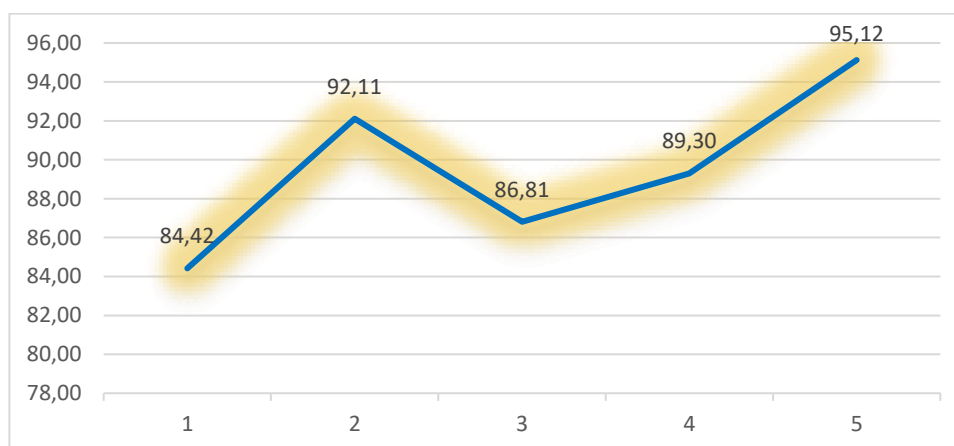
Como se puede visualizar que la mayor utilización de recursos fue en el año 2022 con el 97.79% del presupuesto total, seguido por el año 2021 con el 97.57% luego el año 2019 con el 96.93% a continuación el año 2020 con el 96.29% y por último el año 2018 con el 85.27% este último año fue por los problemas de ejecución de inversión que se cayeron los procesos de contratación en especial el del Edificio de Ciencias de la Educación y no se comprometió los contratos.

PORCENTAJES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 – 2022

PROCENTAJES DE EJECUCIÓN DEVENGADO						
GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	NIVELES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA COMPARATIVA				
		2018	2019	2020	2021	2022
510000	Gastos en Personal	99.44%	97.71%	99.58%	99.70%	99.51%
530000	Bienes y Servicios de Consumo	75.14%	87.03%	72.38%	77.49%	85.19%
560000	Gastos financieros	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
570000	Otros Gastos Corrientes	39.74%	90.90%	37.19%	77.05%	95.82%
580000	Transferencias y donaciones corrientes	99.09%	98.46%	91.75%	99.21%	87.84%
710000	Gastos en Personal para Inversión	98.05%	100.00%	98.96%	95.99%	99.37%
730000	Bienes y Servicios para Inversión	4.39%	93.71%	85.69%	41.85%	66.60%
750000	Obras Públicas	25.56%	47.13%	14.95%	9.24%	74.13%
770000	Otros Egresos de Inversión				98.81%	0.00%

780000	Transferencias y Donaciones para Inversión	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	99.89%
840000	Bienes de larga duración	54.83%	65.86%	31.08%	27.26%	87.42%
960000	Amortización de la Deuda Pública	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
970000	Pasivo Circulante	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
990000	Otros pasivos	99.99%	98.61%	100.00%	100.00%	0.00%
TOTAL		84.42%	92.11%	86.81%	89.30%	95.12%

GRÁFICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Las ejecuciones del presupuesto en su mayor porcentaje es el año 2022 con el 95.12%, seguido por el año 2019 con el 92.11% luego el año 2021 con el 89.30% luego el año 2020 con el 86.81% y por último el año 2018 con el 84.42%.

LIMITANTES DE EJECUCIÓN 2022:

- No se aprueban oportunamente las modificaciones presupuestarias por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.
- No se asigna los saldos comprometidos del año anterior de forma oportuna.
- Problemas de enlace entre el sistema del SERCOP con el esigef, que consta adjudicado en el primero pero en el segundo consta como publicado, no permitiendo continuar con los pagos respectivos.

3.- NÓMINA

INCIDENCIA EN GASTOS EN PERSONAL						
REMUNERACIONES E INDEMNIZACIONES COMPARATIVAS						
GRUPO GASTO	DESCRIPCIÓN	COMPROMETIDO EN EJECUCIÓN				
		2018	2019	2020	2021	2022
510000	Gastos en Personal	24,909,481.66	26,022,500.09	24,724,548.27	25,761,651.51	26,503,235.37
580000	Transferencias y donaciones corrientes	989,485.29	1,139,577.06	907,392.30	1,047,441.37	499,018.40
710000	Gastos en Personal para Inversión	686,967.00	276,621.52	676,953.15	765,105.52	780,748.51
TOTAL		26,585,933.95	27,438,698.67	26,308,893.72	27,574,198.40	27,783,002.28

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



Se puede verificar que los gastos en personal cada año tiene mayor incidencia, de acuerdo con la aplicación del Manual de Descripción y Clasificación de Puestos en la UNACH, Promoción Docentes, Contrato Colectivo, Jubilación Patronal a los Ex Trabajadores desde el año 2010, Jubilación Complementaria, indemnización por jubilación del año 2022, becas de estudiantes y becas de perfeccionamiento docente.

Con fundamento en la normativa legal antes invocada, le solicito señor Rector de la manera más comedida se sirva poner a consideración de Consejo



Dirección Financiera
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO



Universitario para su conocimiento y publicación posterior en la página de Transparencia de la UNACH.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

Ing. Jonathan Izurieta Flores
DIRECTOR FINANCIERO

H.Tapia.